

e escritorio

GOMEZ

(e Basabes)

PLANA

Calle del Pueblo, 5

Magdalena

Agustín Redó

PINTOR

82—Mayor, 10, bajos

esta otra vez á esta capital sus servicios este notable pintor

La edad en la pintura de te-
stiles, zocales imitando má-
rmol, etc., etc.
cción, prontitud y economía.

GODINET

ESOS POLVO DE HUESOS
DESARROLLADORES
PERFORADOS AZADOS
ESPECIALES PARA
TIERRAS
ADAS

gran cantidad de chumuzos
no por el cual no dejan
las ventajas de los estí-
los en los huertos del secano
mo también para toda la
área fósforo es de asimi-
lación en el suelo.
es dirigirse á la SRA. VIU.
vincias de Valencia y Cas-

VALENCIA

SEVILLA

CRUZ
MUJIDA,
y Luis Vives, 5

a hechas para niños
2 a 49 piezas.
M. M. B. una rosa, etc., de 7 a 35.
Capotes, Chacuetones, etc., de
prestas.

B. Botones Congo, desde 150
ca. 1 pesetas.
J. R. reyes ciclistas, elegante,
dibujos, desde 1 pesetas.
4 Cuadros tela extra, á 0.50 pts.

Puñal á 0.75 pts.

L'ILUSTRADO DE TODOS LOS

POBRA

GAZADO
CZADOR

DIC, 46

SIN ICUAL

color y negro, desde 8 a 17.50 pesos

12 pesetas.

variedad en toda clase de calzado

de los mismos é inmejorable ca-

ESTABLECIMIENTO

UNICO EN SU CLASE

nal para curar la tuberculosis
cos, infecciones gripeles, enfer-
medad, debilidad general, pos-
tura, impotencia, enfermedades
de, escrofulosis, etc. Franco, 2.50
a del Dr. Benedito, San Bernar-
do Farmacias.

HERALDO DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XII

OFICINAS: Mayor, 10, bajos

Lunes 1.º de Abril de 1901

Dirección telegráfica: HERALDO NÚM. 2634

EXPOSICION ARTISTICA DEL GRAN CERTAMEN

DEL

HERALDO DE CASTELLÓN

HERALDO DE CASTELLÓN
el periódico de mayor circulación
de la provincia

LA POLÍTICA

No hay asunto que preocupe tan
bien la actualidad como el es-
tado de la salud del Ilustre Jefe
de las Fuerzas Aéreas del Cuerpo
Circular. Ayer los más absurdos rumo-
nes sifonazosamente no se han
confirmado.

Después de esto sigue en orden
de interés la cuestión electoral.

Un ministro de la Gobernación ha di-
cho que es cierto que las elecciones
tendrán lugar a principios de Mayo
para que á primeros de Junio pueda
reunirse el Parlamento.

Rapido á la disolución de las Cor-
tes actuales y convocatoria de las
nuevas, ha manifestado un ministro
que lo que se dice de público no tiene
fundamento alguno, pues es asunto
que ha de tratar en Consejo y éste
no ha sido señalado todavía por la
indisposición del señor Sagasta.

Hay publicará la Gaceta una circu-
lar á los gobernadores civiles recomen-
dándoles la rectificación del
mismo electoral.

Aunque el señor Sagasta continúa
hoy enfermo, es probable que los mi-
nistros se reúnan en Génova, bajo la
presidencia del señor Martí, con el
objeto de aprobar las expedientes
de indulto de pena de muerte que
han de ser presentados á la reina, el
día de Viernes Santo, en la ceremonia
de la Adoración de la Cruz.

El señor Montoro Ríos es esperado
en Madrid á mediados del presente
mes.

Algunos ministeriales confirman
los rumores que empezaron a circu-
lar respecto á la actividad de este
hombre político, quien parece que
en efecto, se ha larga distancia
del gobierno.

El ministro de Hacienda señor Ur-
riz prepara varias decretos organiza-
ndo las dependencias de su departa-
mento. Suprimirá las Juntas de
Araucanía, Valencianas de la moneda
y codificación.

En el ministerio de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que dirige el Departamento.

El ministro de Hacienda se ha
aprobado el decreto que establece
la existencia de la Comisión de
estadística que

cida como en los anteriores días festivos,

Con el acto de la sección militar, que habían leído el llegar aquí, nuestros abonados, emperemos hoy, cumpliendo la promesa que hicimos, a publicar los felices del jurado del concurso organizado por este periódico para dejar a la posteridad un testimonio de la cultura literaria y artística de los castellonenses al terminar el siglo XIX.

En días sucesivos publicaremos las de las restantes secciones porque las dimensiones de nuestro periódico nos impiden publicar en un sólo número todas las actas.

Agradecido el HERALDO al recuerdo que dedica a su director el ilustre jurado militar en el notable documento que publicamos en la primera plana del presente número, no puede sin embargo exceptarlo porque el éxito del folio desarrolló de tan corto tiempo, corresponde a los dignos jueces del mismo.

Hoy ha continuado recibiendo visitas de autoridades y funcionarios de la localidad y de fuera, nuestro estimado amigo, el digno gobernador civil de la provincia, señor Montilla.

También le han visitado varias comisiones de pueblos y nuestro colega en la prensa local, don Norberto Ferrer.

A las doce ha ido el señor Montilla a la audiencia para devolverle la visita al digno fiscal de S. M. don Joaquín Arguch.

Acompañada de su respetable padre y de su joven hermano, ha llegado esta tarde en el express, procedente de Málaga, la distinguida señora de nuestro queridísimo amigo, el digno gobernador civil de la provincia don Jerónimo Montilla.

En la estación del Norte, han esperado a los distinguidos viajeros, el señor gobernador, su secretario particular señor Dominguez y el director del HERALDO.

San bien venidos y que los sea a todos muy grata su estancia en la hermosa capital de la Plana.

En el mismo tren ha llegado también de Málaga, el nuevo inspector jefe de vigilancia de la provincia y exinspector de la de Sevilla, nuestro querido amigo don Francisco López.

Bienvenido.

Durante el pasado mes de Marzo se han recaudado por consumos 47.578 91 pesetas.

El mismo mes del año anterior ascendió la recaudación a pesetas 36.256 17.

La diferencia, pues, entre ambas recaudaciones es de II 322'74 a favor del mes de Marzo del presente año.

Esta alza es la mayor que se ha conseguido en la recaudación de consumos y por lo mismo debe constituir un motivo de orgullo para el primer teniente alcalde don Manuel Bueso, presidente accidental del ayuntamiento durante ese tiempo, para la comisión del ramo y sobre todo para el personal del resguardo y su inconfundible visitador general, nuestro querido amigo don Rafael Bernabeu,

a quien entusiasmado solicitaron como al personal a sus órdenes, bien digo por cierto del apoyo y de la consideración del nuevo alcalde al cual se lo recomendamos en premio de los esfuerzos que viene realizando en beneficio de los intereses de Castellón.

Hoy ha tomado posesión del cargo de secretario del Instituto provincial de segunda enseñanza, nuestro respetable amigo, el ilustre profesor

de Psicología, Lógica y Ética del mismo, doctor don Alfonso Prat.

La enhorabuena.

Dentro de su gravidad, seguirá hoy bastante tranquilo, nuestro respetable amigo, el notario de esta ciudad, don Miguel C. Bolíx, a quien se le administraron antaño los Santos Sacramentos.

Hacemos vivos y sinceros votos por la salud del anciano paciente.

La falta de espacio nos obliga a dejar para mañana la publicación de una carta de nuestro corresponsal de Burriana, cuya lectura recomendamos por anticipado a las autoridades de quella importante población.

Este mañana han visitado en su despacho de la casa capitular el nuevo alcalde, señor Ruiz, el cuerpo médico municipal y el señor coronel de Otumba don Vicente Villanueva, acompañado del capitán ayudante señor Echavarría.

Mañana cobrarán sus haberes del presente mes, los rotivados.

Hoy ha tomado posesión de su cargo, el nuevo inspector jefe de vigilancia de la provincia, nuestro querido amigo don Francisco López.

En el expres de esta tarde ha marchado a Barcelona, la notable primera tipó don Luis Fons, habiéndole despedido en la estación algunos admiradores, el señor Bernabeu y el hijo de la compañía del Principado, señor Ventura.

Recordamos a nuestros lectores que hoy ha quedado abierto el cobro de las cédulas personales del año actual, en el domicilio del recaudador, Magdalena, 1, bajo.

Las horas de despacho son de nueve a una y de tres a cinco de la tarde.

El alcalde de Nules, don Manuel Bartrina, ha presentado la dimisión de su cargo.

El nuevo alcalde de Castellón señor Ruiz Vicent, acompañado del ilustre secretario del ayuntamiento, don José Vilaplana, ha continuado esta mañana sus visitas a las principales autoridades que empezó a hacer el mismo día de su posesión.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestros buenos amigos, el ilustrado comandante jefe del destacamento de Morella, don Fernando F. Gómez y el digno juez de Vinaroz don José Revira Arguch.

Los señores Revira y Gómez visitaron la Exposición artística del gran Certamen del HERALDO antes de regresar a sus respectivas poblaciones, haciendo grandes elogios de nuestra iniciativa.

Los funciones de ayer y ansiadas en el Principado, han estado poco concurridas, a pesar de haber sido las de los beneficios del director de orquesta señor Blay y de la aplaudida primera tipó don Luis Fons.

En el del primero se representaron Los dos Príncipes, cantaron Corradi, Alarcón y Munúa y ejecutó la orquesta la inspirada sinfonía de Avinent, que fué por cierto el número más aplaudido de la velada.

Nuestro paisano Avinent fué objeto de una gran ovación y de llamadas al palco escénico.

El beneficiado recibió algunos regalos y la orquesta estuvo toda la noche muy ajustada.

Anoche celebró su beneficio la señora Fons, tomando parte en "El Relámpago", y cantando luego el magnífico vals de Pérez Cabrero y repitiendo por último "La Vieja" de la que hace una creación.

La empresa del coliseo hizo a la beneficiada un buen regalo.

Esta noche celebra su beneficio los sacerdos y con la función de hoy se despide de nuestro público para Reus la compañía de Corradi.

La última función de la citada compañía la dieron los beneficiados a los señores coronel, jefes y oficiales de Otumba.

El Boletín Oficial Eclesiástico de esta diócesis publica una circular del excelentísimo y Rvdgo. señor Obispo, Dr. don Pedro Rosamor, prohibiendo la lectura del sacerdotal republicano que, con el título *El Pueblo*, se publica en Tortosa.

En la propia circular se prohíbe asimismo la lectura del drama «Electra», de Pérez Galdós, y la representación de sus representaciones.

En las iglesias de la capital han comenzado a levantarse hoy los menús para los cultos del Jueves y Viernes Santo.

Mañana volverá a celebrar sesión la comisión provincial.

Hoy se ha girado a las fuerzas de la guarnición la reglamentaria revista de comisario.

Este mañana se ha reunido la comisión municipal de cementerios, con el fin de proyectar a la clasificación de los coches fúnebres, y al efecto, ha girado una visita de inspección a las cocheras de las empresas.

Desde hoy se han puesto en circulación forzosa los sellos de 5, 10, 15, 30 y 50 céntimos para telegramas.

También desde este día, todas las oficinas de telégrafos aplicarán a la tasa de despachos internacionales el equivalente de 1 peseta 36 céntimos.

La equivalencia actual es de 1'33, pero irá subiendo hasta 1'36, a cuya cifra llegarán en Junio. En esta época la central de Beras hará la oportuna revisión para promediar las diferencias del cambio.

El comité local de fusión republicana ha acordado de conformidad con lo resuelto por la junta provincial, tomar parte en las próximas elecciones de diputados a cortes y proceder de acuerdo con todas las fracciones del partido republicano.

Doña Carmen Roig y Fulgas, maestra de Boix, ha sido nombrada para la escuela de niñas de Riegues, (Tortosa), con 625 pesetas.

La suscripción abierta para erigir una Cruz en el Sitio Deserto de las Palmas, asciende a 3.700 07 pesetas.

Ante la comisión mixta de reclamación del ejército, ha comenzado hoy el juicio de excepciones del último nombramiento y revisión de los liquidamientos del 98 y 99, de los pueblos de Benicasim, Borriol, Oropesa, Puebla Tornesa, y Torellanes.

Para mañana están señalados los pueblos de Alberic, Benifigós, Benifaió, Benifalló, Oati y Cuevas de Vinromá.

La Urbana, acreditada cosa aseguradora que representa en esta capital nuestro respetable amigo el señor Bañón, ha repartido entre los asegurados a la citada sociedad, magníficas carpetas calendarios.

Le agradecemos al señor Bañón la que ha tenido la atención de enviar-nos.

Esta noche teatral en el Casino de Artesanos, el insignio guitarrista Táregua.

El concierto promete verse muy concurridísimo.

Este tarde ha llegado a Castellón la elegante señora doña Enriquea

Socías para pasar una temporada al lado de sus cariñosos hermanos, los distinguidos señores de Brunet.

Bienvenida.

Ha marchado a Madrid el secretario del gobierno civil de la provincia don Antonio Pérez Ricaja.

Inmediatamente se ha hecho cargo de la secretaría del gobierno civil el ilustrado oficial 1º de la misma, nuestro querido amigo el señor Martín Guix.

El nuevo alcalde de la capital, nuestro querido amigo don Julián Ruiz Vicent, ha tenido la atención de participar en su posesión y de organizar su concurso para cuenta de relaciones con el interés público de la población.

Sí lo agradecemos mucho y estos días disputamos a corresponder a sus valiosas ofrecimientos con los nuevos.

SE ALQUILA un magnífico y espléndido piso principal en la vuelta de la procesión.

Para más detalles en esta imprenta.

AVISO.—Los que tengan necesidad de arzar sombrillas, quedan autorizados para dirigirse en el solar de la calle de San Vicente, inmediato a Rabal.

De interés a los maestros y Ayuntamientos.—Por su indiscutible utilidad y economía les recomendamos los lámparas sistema «Naguera» para gas acetileno, completamente inexplicables. En las escuelas nocturnas pueden usarse con gran ventaja sobre os quinqués, por su claridad y hermosura de lux, y por quelas como se halla construido el aparato sea imposible las explosiones que con harta frecuencia ocurren en el uso de aquéllos.

Puede colocarse sobre una mesa o en la pared. Lashay de 15 y de 20 pesetas y desde 5 a 400 luces.

Se han de manifestar en la librería del señor Biix, quien facilitará cuantas explicaciones se lo pidan sobre su uso y adquisición.

REMITIDO

El Certamen y el Asilo

Señor director del HERALDO.

Querido amigo mío: La lectura de la segunda parte del primer sueldo de director del HERALDO DE CASTELLÓN corresponde el día de ayer, en el que se declaró que al solemne acto del gran Certamen no se concurriría previo pago de las localidades que se retinen de la taquilla del Teatro Principal sino por invitación del HERALDO, que ha procurado gran satisfacción y a la vez honda pena.

Siificación grandísima, porque ese acuerdo vale tanto como ofrecerle el llave de dorísmo acercarla dondequieras intentar: pena muy honda, al pensar que esas vibras existen y alzan su rugoroso cabreo contra la obra de don Gómez—sin medir que con ello, contra Castellón labores, y hacen víctima de sus odios al indigente, al pobre, al desvalido.

Ahora bien: yo entiendo que a ese acuerdo meritísimo de usted, debe responder inmediatamente otro acuerdo tal de cuantos en el gran Certamen estamos interesados y cuya realización puede rendir productos tales que ignora éste acto supera a los de la Venta en taquilla, aun a los más altos precios, de la totalidad de las localidades del Teatro Principal.

La ejecución de mi plan es de sencillez.

Por el indole misma del Certamen y según en sus bases se consigna, todos caen a él hermoso consejo ride, por haber nacido en esa reg. de hermosa, por haber residido en ella ó por distintas razones que el amor a Castellón en nuestros pechos ha despertado, hemos de estar a su servicio a darle de ese amor la prueba: por otra parte, como acuerdos en ilde de este naturalismo, es de suponer que todos luchamos por el fuero, y no por el humor, esto es, por la gloria, y se por el valor material del premio ofrecido. Pues si esto es así, hoy que obrar podemos a priori; que los premios valientes no están aún adjudicados, eductos a esos aspiramos; los que alguno o algunos obtienen esperamos; juntamente monemos para recoger la flor y abandonar el fra-

to. La gloria, el diploma que la prima, si, guardando, los que alcanzaron, como perdurable y gratis, cuando del gran Certamen, pero el premio material, el valioso objeto que lo simboliza, lo que vale dinero, eso es para el pobre sin hogar y sin pan ni para el rico hermano devuelto.

Ah! Cuanto más dulce ha de ser poder exclamar: «¡Yo he contribuido a exijir una legítima y remediar a desechados!» que ostenta en mucha despedida un rico artístico bronce.

Y qué hermosa leyenda para el principio de ese ansiado refugio del pobre!

«Asilo de Nocturnidad de Castellón. Se kommerz con los donativos hechos por los escritores y artistas premiados en el Gran Certamen del Heraldo del año I del siglo XX.»

Los detalles? ¡Qué se yo! No hay de duda, una Tombola magna, de la que la actual Exposición sería el mejor anuncio dispuesto. Y otros artistas hermanos y todos las clases sociales participarán en concurso y valiosísimo premio. Yo le reitero de la fiesta no obstante ni otro hasta poder devolver a quienes le entregara acompañado del DORO DEL POBRE!

He ahí mis humildes ideas, amigo mío: soy uno de los llamados; si soy de los escogidos, doña mi premio a los pocos.

¡Dibujó que se niegue a hacerlo! Quince la v. 21

Un concurrente al Gran Certamen del HERALDO.

SUCESOS DEL DÍA

EN CASTELLÓN.

Una detención

La guardia municipal, detuvo ayer en cercanías en el cuartel de Chucarrillos y hermano de este, Hipólito Marquez Muñique, habitante en la casa número 98 de la calle de Alover, por haber agredido con un palo a su vecino Resendo Sanchez Nieto, causándole varias contusiones.

EN ONDA.

Un robo

Comunicó la guardia civil de su puesto, que en la mañana del 28 de febrero, perpetró un robo en la casa que habita José Sánchez Forés, en ocasión de bañarse éste asustado, dejándose su autor de 260 pesetas en billetes del Banco de España, que había guardado en un arca, que descubrieron.

La guardia civil, parece sigue en la caza al autor del robo en cuestión.

EN TORREBLANCA.

Una agresión

En la tarde de ayer, se salió de la taberna de Francisco Doménech Fabregat, los vecinos Miguel Lloret Chavíl y Emilio Seris Balaguer, después de haber estado durante un largo rato ibando juntos sendos asaltos al Seris increpando duramente a su propietario, y cuando éste rechazó las acusaciones de que era objeto, sacó su cuchillo y abalanzóse sobre él Lloret, al que sin duda alguna habría agredido, sin la intervención de varias personas y de la guardia civil, que puso término a la cuestión deteniendo al Seris, que quedó a disposición del juzgado.

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de hoy

Esta mañana se han celebrado en la audiencia provincial, en juicio oral las vistas de dos causas instruidas por el juzgado del partido de la capital.

En la primera han comparecido acusado del delito de hurto, José Cardo Aparicio a quien ha defendido el abogado don Agustín Pastor y la segunda Vicente Nicolás Gómez por el de lesiones, el cual se ha informado con la petición del ministerio público, representado en ambos juicios por el digno fiscal de S. M. don Joaquín Arguch.

Para mañana están señaladas las vistas de otras dos causas.

La gloria, el diploma que la patrón, o, si, guardenlo, los que alcancen, como perdurable y gratísimo record del gran Certamen; pero el premio material, el valioso objeto que lo obsequia, lo que vale dinero, eso no; para nuestro hermano devuelto; para el pobre sin hogar y sin pan para huir; para el Asilo de Nocturnidad.

Al Cuarto mes dulce ha de ser otra exclamación: «Yo he contribuido a jugar una lágrima y remediar un pinchazo; que ostentar en nuestra noche un rico artístico premio. Y que hermosa leyenda para el principio de ese ansioso reflejo del pobre.

Asilo de Nocturnidad de Castellón, comienza con los donativos hechas por los escritores y artistas premiados en el Gran Certamen del HERALDO del siglo XX.

Los detalles? (Qué se yo! No soy detective!) Algo como una Lotería de Carnaval, una Tombola magna, de la que la suerte, puesto que en ella figurarán esos preciosos y disputados. Y otros artistas hermanos de otros países; y las Autoridades y todas las clases sociales presentan su coraje y valiosísimo apoyo.

La reina de la fiesta no abdicaría tanto hasta poder volver a que se registre acusado del JORGE DEL ORTEGA.

Esas mis humildes ideas, amigo mío, son de los llamados: si soy de los elegidos, dono mi premio a los perdedores. Hébre quien se negue a hacerlo? Que se lo vaya!

Un concurrente al Gran Certamen del HERALDO.

Sólo los días 2, 12, 13, 16, 17, 26, 27, 29 y 30 para celebrar sesiones ordinarias durante el presente mes de Abril.

Quedar enterada del telegrama del capitán general de Valencia trasladando el del excentenario señor ministro de la Guerra en el que se manifiesta que la observación de los recibos condicionales ha de verificarse este año en la misma forma y locales que en los anteriores.

Aprobó los honorarios y derechos devengados por el abogado y procurador que han intervenido en el sumario de la causa instruida sobre estropicios cometidos en la persona de don Manuel Tomás, comisionado por desembolso de contingente provincial contra el Ayuntamiento de La Jana.

Conceder el ingreso definitivo en la caja provincial de Beneficencia a la hermana de madre Manuela Rodilla Torres natural de Galdos.

Libros y periódicos

Por Eos Mundos...

publica el sábado día 30, el siguiente sumario que se celebra por el solo y justificado éxito.

Extranjeras americanas; el Circo de las flores.—El termómetro clínico, portador de germenes según el Dr. Cascais.—Las manos del músico P. D. Winkler el Secreto de su prodigiosa ejecución.—Visita al Polo Sur en el «Bólido»; experimentos científicos.—Maravillas de la Ciencia: Galería musical para serdes.—El centaurista más batallón de diamantes.—Consejos para ser popular.—Método creativo de embellecimiento para las damas.—Máquinas automáticas expendedoras de billetes.—La marcha a dos kilómetros por minuto.—Consejos de Chacarrillos y numericos con la lista de los concursantes que tienen derecho al premio de 300 pesetas que concede la empresa al que alcance el número del premio mayor de la Lotería.—Consultorio ginecológico y Consultación de la célebre novela en forma encuadrable «Derecho al Polo Sur».

EN CASTELLÓN.

SUCESOS DEL DÍA

Una detención

La guardia municipal, detuvo ayer tarde encerrándose en el cuartelito los vecinos de esta capital, Hipólito Durquez Maurique, habitante en la casa número 98 de la calle de Alcor, que habrá agredido con un puñal a su vecino Rendón Sánchez Nistal, suscitando varias confusiones.

EN ONDA.

Un robo

Comunica la guardia civil de este pueblo, que en la mañana del 28 ultimo, perpetró un robo en la casa que habita José Sastre Forés, en la calle de Calatrava éste asiente, propietario su autor de 250 pesetas en billetes del Banco de España, que había guardadas en un arca, que desaparecieron.

La guardia civil, parece sigue muy de cerca el autor del robo en cuestión.

EN TORREBLANCA.

Una agresión

En la tarde de ayer, al salir de la taberna de Francisco Domínguez Fabregat, los vecinos Miguel Láinez Chivili y Emilio Sorribas Bilaguer, después de haber estado durante bastante tiempo juntos bebiendo vasos, el primero duramente a su compañero, y cuando éste rechazó las acusaciones de que era objeto, sacó aquél un cuchillo y atacóse sobre él. Láinez, al que sin duda alguna habrá agredido, sin la intervención de varias personas y de la guardia civil, que puso término a la cuestión, deteniendo al Sorribas, que quedó a la disposición de juzgado.

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de hoy

Esta mañana se han celebrado en la audiencia provincial, en juicio oral las vistas de dos causas instruidas por el juzgado del partido de la capital.

En la primera han comparecido, acusado del delito de hurto, José García Aparicio a quien ha defendido el abogado don Agustín Pastor y la segunda Vicente Nicolau Grudós, por el de lesiones, el cual se ha conformado con la petición del ministerio público, representado en ambos juicios por el digo fiscal de S. M. don Joaquín Argub.

Para mañana están señaladas las vistas de otras dos causas.

La primera procede del juzgado del partido de Segorbe, y está incisa contra Claudio Arasa Mossa, por el delito de amenzas y la segunda del de Vinaroz y en ella seca contra Juan Bautista Centelles Granell de lesiones.

EN LA DIPUTACIÓN

Sesión de la comisión

En la sesión que ha celebrado esta mañana la comisión provincial, ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Vistabella correspondientes a los años económicos 1895-96 y 96-97;

Señalar los días 2, 12, 13, 16, 17, 26, 27, 29 y 30 para celebrar sesiones ordinarias durante el presente mes de Abril.

Quedar enterada del telegrama del capitán general de Valencia trasladando el del excentenario señor ministro de la Guerra en el que se manifiesta que la observación de los recibos condicionales ha de verificarse este año en la misma forma y locales que en los anteriores.

Aprobó los honorarios y derechos devengados por el abogado y procurador que han intervenido en el sumario de la causa instruida sobre estropicios cometidos en la persona de don Manuel Tomás, comisionado por desembolso de contingente provincial contra el Ayuntamiento de La Jana.

Conceder el ingreso definitivo en la caja provincial de Beneficencia a la hermana de madre Manuela Rodilla Torres natural de Galdos.

Libros y periódicos

Por Eos Mundos...

publica el sábado día 30, el siguiente sumario que se celebra por el solo y justificado éxito.

Extranjeras americanas; el Circo de las flores.—El termómetro clínico, portador de germenes según el Dr. Cascais.—Las manos del músico P. D. Winkler el Secreto de su prodigiosa ejecución.—Visita al Polo Sur en el «Bólido»; experimentos científicos.—Maravillas de la Ciencia: Galería musical para serdes.—El centaurista más batallón de diamantes.—Consejos para ser popular.—Método creativo de embellecimiento para las damas.—Máquinas automáticas expendedoras de billetes.—La marcha a dos kilómetros por minuto.—Consejos de Chacarrillos y numericos con la lista de los concursantes que tienen derecho al premio de 300 pesetas que concede la empresa al que alcance el número del premio mayor de la Lotería.—Consultorio ginecológico y Consultación de la célebre novela en forma encuadrable «Derecho al Polo Sur».

EN CASTELLÓN.

Una detención

La guardia municipal, detuvo ayer tarde encerrándose en el cuartelito los vecinos de esta capital, Hipólito Durquez Maurique, habitante en la casa número 98 de la calle de Alcor, que habrá agredido con un puñal a su vecino Rendón Sánchez Nistal, suscitando varias confusiones.

EN ONDA.

Un robo

Comunica la guardia civil de este pueblo, que en la mañana del 28 ultimo, perpetró un robo en la casa que habita José Sastre Forés, en la calle de Calatrava éste asiente, propietario su autor de 250 pesetas en billetes del Banco de España, que había guardadas en un arca, que desaparecieron.

La guardia civil, parece sigue muy de cerca el autor del robo en cuestión.

EN TORREBLANCA.

Una agresión

En la tarde de ayer, al salir de la taberna de Francisco Domínguez Fabregat, los vecinos Miguel Láinez Chivili y Emilio Sorribas Bilaguer, después de haber estado durante bastante tiempo juntos bebiendo vasos, el primero duramente a su compañero, y cuando éste rechazó las acusaciones de que era objeto, sacó aquél un cuchillo y atacóse sobre él. Láinez, al que sin duda alguna habrá agredido, sin la intervención de varias personas y de la guardia civil, que puso término a la cuestión, deteniendo al Sorribas, que quedó a la disposición de juzgado.

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de hoy

Esta mañana se han celebrado en la audiencia provincial, en juicio oral las vistas de dos causas instruidas por el juzgado del partido de la capital.

En la primera han comparecido, acusado del delito de hurto, José García Aparicio a quien ha defendido el abogado don Agustín Pastor y la segunda Vicente Nicolau Grudós, por el de lesiones, el cual se ha conformado con la petición del ministerio público, representado en ambos juicios por el digo fiscal de S. M. don Joaquín Argub.

Para mañana están señaladas las vistas de otras dos causas.

La primera procede del juzgado del partido de Segorbe, y está incisa contra Claudio Arasa Mossa, por el delito de amenzas y la segunda del de Vinaroz y en ella seca contra Juan Bautista Centelles Granell de lesiones.

EN LA DIPUTACIÓN

Sesión de la comisión

En la sesión que ha celebrado esta mañana la comisión provincial, ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Vistabella correspondientes a los años económicos 1895-96 y 96-97;

Señalar los días 2, 12, 13, 16, 17, 26, 27, 29 y 30 para celebrar sesiones ordinarias durante el presente mes de Abril.

Quedar enterada del telegrama del capitán general de Valencia trasladando el del excentenario señor ministro de la Guerra en el que se manifiesta que la observación de los recibos condicionales ha de verificarse este año en la misma forma y locales que en los anteriores.

Aprobó los honorarios y derechos devengados por el abogado y procurador que han intervenido en el sumario de la causa instruida sobre estropicios cometidos en la persona de don Manuel Tomás, comisionado por desembolso de contingente provincial contra el Ayuntamiento de La Jana.

Conceder el ingreso definitivo en la caja provincial de Beneficencia a la hermana de madre Manuela Rodilla Torres natural de Galdos.

EN CASTELLÓN.

Una detención

La guardia municipal, detuvo ayer tarde encerrándose en el cuartelito los vecinos de esta capital, Hipólito Durquez Maurique, habitante en la casa número 98 de la calle de Alcor, que habrá agredido con un puñal a su vecino Rendón Sánchez Nistal, suscitando varias confusiones.

EN ONDA.

Un robo

Comunica la guardia civil de este pueblo, que en la mañana del 28 ultimo, perpetró un robo en la casa que habita José Sastre Forés, en la calle de Calatrava éste asiente, propietario su autor de 250 pesetas en billetes del Banco de España, que había guardadas en un arca, que desaparecieron.

La guardia civil, parece sigue muy de cerca el autor del robo en cuestión.

EN TORREBLANCA.

Una agresión

En la tarde de ayer, al salir de la taberna de Francisco Domínguez Fabregat, los vecinos Miguel Láinez Chivili y Emilio Sorribas Bilaguer, después de haber estado durante bastante tiempo juntos bebiendo vasos, el primero duramente a su compañero, y cuando éste rechazó las acusaciones de que era objeto, sacó aquél un cuchillo y atacóse sobre él. Láinez, al que sin duda alguna habrá agredido, sin la intervención de varias personas y de la guardia civil, que puso término a la cuestión, deteniendo al Sorribas, que quedó a la disposición de juzgado.

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de hoy

Esta mañana se han celebrado en la audiencia provincial, en juicio oral las vistas de dos causas instruidas por el juzgado del partido de la capital.

En la primera han comparecido, acusado del delito de hurto, José García Aparicio a quien ha defendido el abogado don Agustín Pastor y la segunda Vicente Nicolau Grudós, por el de lesiones, el cual se ha conformado con la petición del ministerio público, representado en ambos juicios por el digo fiscal de S. M. don Joaquín Argub.

Para mañana están señaladas las vistas de otras dos causas.

La primera procede del juzgado del partido de Segorbe, y está incisa contra Claudio Arasa Mossa, por el delito de amenzas y la segunda del de Vinaroz y en ella seca contra Juan Bautista Centelles Granell de lesiones.

EN LA DIPUTACIÓN

Sesión de la comisión

En la sesión que ha celebrado esta mañana la comisión provincial, ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Vistabella correspondientes a los años económicos 1895-96 y 96-97;

Señalar los días 2, 12, 13, 16, 17, 26, 27, 29 y 30 para celebrar sesiones ordinarias durante el presente mes de Abril.

Quedar enterada del telegrama del capitán general de Valencia trasladando el del excentenario señor ministro de la Guerra en el que se manifiesta que la observación de los recibos condicionales ha de verificarse este año en la misma forma y locales que en los anteriores.

Aprobó los honorarios y derechos devengados por el abogado y procurador que han intervenido en el sumario de la causa instruida sobre estropicios cometidos en la persona de don Manuel Tomás, comisionado por desembolso de contingente provincial contra el Ayuntamiento de La Jana.

Conceder el ingreso definitivo en la caja provincial de Beneficencia a la hermana de madre Manuela Rodilla Torres natural de Galdos.

EN CASTELLÓN.

Una detención

La guardia municipal, detuvo ayer tarde encerrándose en el cuartelito los vecinos de esta capital, Hipólito Durquez Maurique, habitante en la casa número 98 de la calle de Alcor, que habrá agredido con un puñal a su vecino Rendón Sánchez Nistal, suscitando varias confusiones.

EN ONDA.

Un robo

Comunica la guardia civil de este pueblo, que en la mañana del 28 ultimo, perpetró un robo en la casa que habita José Sastre Forés, en la calle de Calatrava éste asiente, propietario su autor de 250 pesetas en billetes del Banco de España, que había guardadas en un arca, que desaparecieron.

La guardia civil, parece sigue muy de cerca el autor del robo en cuestión.

EN TORREBLANCA.

Una agresión

En la tarde de ayer, al salir de la taberna de Francisco Domínguez Fabregat, los vecinos Miguel Láinez Chivili y Emilio Sorribas Bilaguer, después de haber estado durante bastante tiempo juntos bebiendo vasos, el primero duramente a su compañero, y cuando éste rechazó las acusaciones de que era objeto, sacó aquél un cuchillo y atacóse sobre él. Láinez, al que sin duda alguna habrá agredido, sin la intervención de varias personas y de la guardia civil, que puso término a la cuestión, deteniendo al Sorribas, que quedó a la disposición de juzgado.

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de hoy

Imprenta Comercial

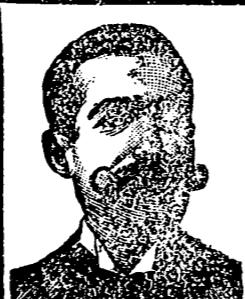
Único depositario del tan acreditado papel para fumar marca «Santa Magdalena»



COMISIÓN
Y
REPRESENTACIÓN
DE CASAS NACIONALES
EXTRANJERAS
A. PAMIES HERMANO
REUS

Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en los pueblos de Reus, Tarragona y su provincia.

POR 500 PESETAS
m de un magnífico PIANO—ERARD
se obtiene estadounidense. Dáren
razón en la redacción de este periódico.



A. SALVATI GOSTANZI
Diputación, 435
Barcelona.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia han convencido y certificado de que para curar rápidamente los enfermedades urinarias (estreñimiento) flujo blando de las mujeres, hemorragias, catarras de la vejiga, cistitis, reflujo de orina, excesos uretrales, urgencia reciente crónica, gota militar y demás infecciones genitales urinarias, no hay remedio más milagroso que los Confites & Inyección Gostanzi. También certifican que para curar la querida enfermedad SIFILIS A, en vista de que el lago y el Mercurio no sirven para lo señalado, señalan que el Roob Gostanzi, pues no solo cura rápidamente la SIFILIS, sino que estribe los males efectos que producen tales enfermedades. El inventor A. Salvati Gostanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, segura del buen éxito de estos esporádicos mediante el trato personal con él, admite a los incómodos el pago una vez en euros. Precios de la inyección, pesetas, 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pts. 5. Roob antisifilitico, pts. 4. Para provincias añadir pts. 100 al precio de los medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias y van directamente de la institución. En Castellón se venden en la farmacia de don Melchior Font, calle Enmedio, 18 y en la Draguería Catalana de don Jaime Blasch.

MILAGROSO CONFITES

6 inyección antivenéreos
y roob antisifilitico COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia han convencido y certificado de que para curar rápidamente los enfermedades urinarias (estreñimiento) flujo blando de las mujeres, hemorragias, catarras de la vejiga, cistitis, reflujo de orina, excesos uretrales, urgencia reciente crónica, gota militar y demás infecciones genitales urinarias, no hay remedio más milagroso que los Confites & Inyección Gostanzi. También certifican que para curar la querida enfermedad SIFILIS A, en vista de que el lago y el Mercurio no sirven para lo señalado, señalan que el Roob Gostanzi, pues no solo cura rápidamente la SIFILIS, sino que estribe los males efectos que producen tales enfermedades. El inventor A. Salvati Gostanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, segura del buen éxito de estos esporádicos mediante el trato personal con él, admite a los incómodos el pago una vez en euros. Precios de la inyección, pesetas, 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pts. 5. Roob antisifilitico, pts. 4. Para provincias añadir pts. 100 al precio de los medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias y van directamente de la institución. En Castellón se venden en la farmacia de don Melchior Font, calle Enmedio, 18 y en la Draguería Catalana de don Jaime Blasch.

ANONOS ORGÁNICOS

Analisis garantizado

COIGNET

SUPERFOSFATOS DE HUESOS
POLVO DE HUESOS
DESENLATADOS
SUPERFOSFATOS POTÁSICOS — SUPERFOSFATOS AZOTADOS
ABONOS COMPLETOS — ABONOS ESPECIALES PARA
TIERRAS ARIDÍOLAS Y PARA TIERRAS
RECIENTE ROTURADAS

Todos estos abonos contienen una gran cantidad de humus ó materia orgánica en forma de carbón por lo cual no dejan nunca «agrinar» la tierra y ofrecen todas las ventajas de los estériles. Para las plantaciones de naranjas en los huertos del secano su empleo resulta insustituible, así como también para toda la cosecha de tierra de huerta nueva. El ácido fosfórico es de absorción total y rápida. El azufre no se pierde nunca en el suelo. Para detalles, composición y precios dirigirse a la SRA. VIDA
DA o VICENTE DOMINGO GARLES.
Representación única para las provincias de Valencia y Castellón.

SAN MARTIN, 7. VALENCIA

MADRID
VALENCIA
YALLADOLID

EL ÁGUILA
GRANDES ALMACENES DE ROPAS HECHAS Y GENEROS PARA LA MEDIDA
Nuevo y grandioso establecimiento instalado en Valencia, en la calle de la Paz, letra E, y Luis Vives, 5
CONTIENEN LAS SIGUIENTES SECCIONES

Sección de ropas hechas

Sección de ropas hechas para niños.
Sección de géneros para la medida.

Sección de guantería.

Sección de sombrería.

Sección de camisería.

Sección de corbatas.

Sección de géneros de punto.

Sección de bastones y paraguas.

Sección de bianteria.

Mantas para viaje.

Impermeables.

Sección de ropas hechas para caballero

Trajes completos de patén, negros ó colores
Pantalones patén, negros ó novedad
Americanas y chaquetas patén, negros ó novedad

Sabretaches patén ó sedrón

Sacos con vietas ó pieles

Batas y batines jarrilla ó tartán

Levitás cruzadas y fracs patén ó elasticotín

Capas exteriores, paños superiores

Karrillón, Ulster y Rusos, géneros novedad

Togas perfecta con vueltas de terciopelo

Pardessus (entrampe) y Rugazos ó satén ó cover

Mackfarlans novedad

Sección de ropas hechas para niñas

Trajes de americanas, de 12 a 40 pesetas.

Trajes Marinera Inglesa, Metelot, Bisa rusa, etc., de 7 a 35.

Mackfarlans, Ulster, Capote, Chasquitos, etc., de 4 a 15 años, de 9 a 38 pesetas.

Camisas francesas desde 3 pts.

Bastones Congo, desde 150 pesetas.

Sombreros pataca para ca
ballero, desde 4 pesetas.

Jerseys ciclista, elegantes,
dibujos, desde 6 pesetas.

Corbatas lazo Segar, 4 l. pts.

Calzatinas Jemí, desde 4 pesetas decena.

Cañuelas extra, a 60 pts.

Paños a 75 pts.

ARTÍCULOS DE LA PRESENTE TEMPORADA

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO

La Agricultura Española

Revista quincenal

dedicada a difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola

Director: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza — saldos REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA a los suscriptores.—Se envían números de muestra gratis a quien los pida.—Redacción y Administración: plaza de Cajeros, 6, VALENCIA

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, a partir del mes de Julio de 1900, se les regulará, además del magnífico Almanaque Agenda, cuatrimestre folletos a su elección: Experiencias comparativas de abonos químicos y artícolos de cuadra en cereales.—Abono del naranjo.—Abono de la pataña.—Cultivo y abono del maíz.—Cultivo intensivo de la vid.—El tabaco.—El algodonero.—Cartilla de fórmulas de abonos.—Renovación, cultivo, abono y variedades. ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONÓMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

Biblioteca de La Agricultura Española

LOS ABONOS, por don Aniceto Llornete, 6 pesetas.

TRATADO DE ABONOS, por B. G. Aleijo.—Encuadrado 7 pesetas; en rústica, 6.

TRATADO DEL NARANJO, cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1.50 pesetas.

LA VID: CULTIVO, ABONO Y ENFERMEDADES, por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.

TABACO. NOCIONES DE CULTIVO Y ELABORACION, por M. Mayol, 1 peseta.

ABONOS. ESTUDIO PRACTICO, de R. Lopez, 2 pesetas.

LE ALGODONERO. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por don Antonio Maylin, 3.50 pesetas.

CARTILLA VITICOLA, por don Darío Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutual a la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se supone al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añada al importe 0.25 pesetas.

Acreditados
Café de la Com-
pañía Colonial.

Chocolates-Tés
super-
iores
especiales, cre-
mas y pralinas.

Depósito: Mayor 18 y 20
Calle de la Com-
pañía Colonial, Madrid

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de calcio en CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosidad bronquitis, catarras crónicas, infecciones gripeales, enfermedades consecutivas, impotencia, debilidad general, fatiga nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulosis, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Castellón: Farmacia de Girón.

En Valencia: Farmacia de Girón.

En Barcelona: Farmacia de Girón.

En Madrid: Farmacia de Girón.

En Zaragoza: Farmacia de Girón.

En Valencia: Farmacia de Girón.

En Barcelona: Farmacia de Girón.

En Madrid: Farmacia de Girón.

En Zaragoza: Farmacia de Girón.

En Valencia: Farmacia de Girón.

En Barcelona: Farmacia de Girón.

En Madrid: Farmacia de Girón.

En Zaragoza: Farmacia de Girón.

En Valencia: Farmacia de Girón.

En Barcelona: Farmacia de Girón.

En Madrid: Farmacia de Girón.

En Zaragoza: Farmacia de Girón.

En Valencia: Farmacia de Girón.

En Barcelona: Farmacia de Girón.

En Madrid: Farmacia de Girón.

En Zaragoza: Farmacia de Girón.

En Valencia: Farmacia de Girón.

En Barcelona: Farmacia de Girón.

En Madrid: Farmacia de Girón.

En Zaragoza: Farmacia de Girón.

En Valencia: Farmacia de Girón.

En Barcelona: Farmacia de Girón.

En Madrid: Farmacia de Girón.

En Zaragoza: Farmacia de Girón.

En Valencia: Farmacia de Girón.

En Barcelona: Farmacia de Girón.

En Madrid: Farmacia de Girón.

En Zaragoza: Farmacia de Girón.

En Valencia: Farmacia de Girón.

En Barcelona: Farmacia de Girón.

En Madrid: Farmacia de Girón.

En Zaragoza: Farmacia de Girón.

En Valencia: Farmacia de Girón.

En Barcelona: Farmacia de Girón.

En Madrid: Farmacia de Girón.

En Zaragoza: Farmacia de Girón.

En Valencia: Farmacia de Girón.

En Barcelona: Farmacia de Girón.

En Madrid: Farmacia de Girón.

En Zaragoza: Farmacia de Girón.

En Valencia: Farmacia de Girón.

En Barcelona: Farmacia de Girón.

En Madrid: Farmacia de Girón.

En Zaragoza: Farmacia de Girón.

En Valencia: Farmacia de Girón.

En Barcelona: Farmacia de Girón.

En Madrid: Farmacia de Girón.

En Zaragoza: Farmacia de Girón.

En Valencia: Farmacia de Girón.

<p